



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2902
COORDINACION DE EMERGENCIAS
(Radicado FOPAE No. 1-04034)

aprob

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Carlos Javier Pedraza Alfonso				SOLICITANTE			
COE:	34	MOVIL:		Dra. Luz Helena Guzman Ramirez			
FECHA:	18 de junio de 2006	HORA:	10:30 AM	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.			

DIRECCIÓN:	Calle 166 No. 2-16 Int. 5	ÁREA DIRECTA:	50 m ²				
BARRIO:	Soratama	POBLACIÓN ATENDIDA:	5				
UPZ:	11 - San Cristóbal Norte	FAMILIAS	1	ADULTOS	2	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	1 - Usaquén	PREDIOS EVALUADOS	1				

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAAE, el día 18 de junio de 2006, a un (1) predio localizada en el Barrio Soratama, de la localidad Usaquén.

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACION ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

FECHA	CONCEPTO	DESCRPCIÓN
Octubre de 1998	Estudio de Inestabilidad del Terreno en diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá. INGEOCIM Ltda.	El sector se clasifica como una zona de Amenaza alta y media por fenómenos de remoción en masa.
Noviembre de 1998	CT-3315	Determinó para el barrio Soratama la condición de riesgo con fines de legalización.
5 de abril de 2004	DI-1963	Se incluyó la vivienda de la Sra. Rosalbina Rodriguez dentro del programa de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable con prioridad técnica 1.



DI - 2902



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

El sector objeto de la visita técnica se encuentra ubicado sobre una pendiente estructural conformada por areniscas del Grupo Guadalupe Formación Labor. En el sector funcionó una cantera para lo cual se hizo un corte en el macizo rocoso cuya altura aproximada es de 15m; una vez terminada la explotación no se realizó la restauración geomorfológica. En este talud se presenta caída de rocas, con un volumen aproximado de 50m³ y con tamaños de bloque heterogéneos cuyo diámetro van desde los 10cm hasta los 80cm; lo anterior ha dejado como resultado un talud negativo coronado por una cornisa formada por un estrato de arenisca sobre el cual está emplazado el acceso y la vivienda de la Sra. Rosalbina Rodríguez.

Dentro de las causas que generan la caída de rocas están el alto grado de fracturamiento que presenta el macizo, la intervención antrópica y a los diferentes grados de cementación presentes en los estratos de arenisca lo que conlleva a procesos de meteorización diferencial.

La vivienda donde habita la Sra. Rosalbina con dirección Calle 166 No. 2-16 Int. 5 se encuentra a 10m aproximadamente de la parte superior del talud del escarpe donde se presenta la caída de rocas, consta de un piso y está construida en material de recuperación con piso de mortero, de continuar la caída de rocas se perderá el camino de acceso a la vivienda y se llegará a perder el confinamiento de la cimentación produciendo el colapso de la vivienda.

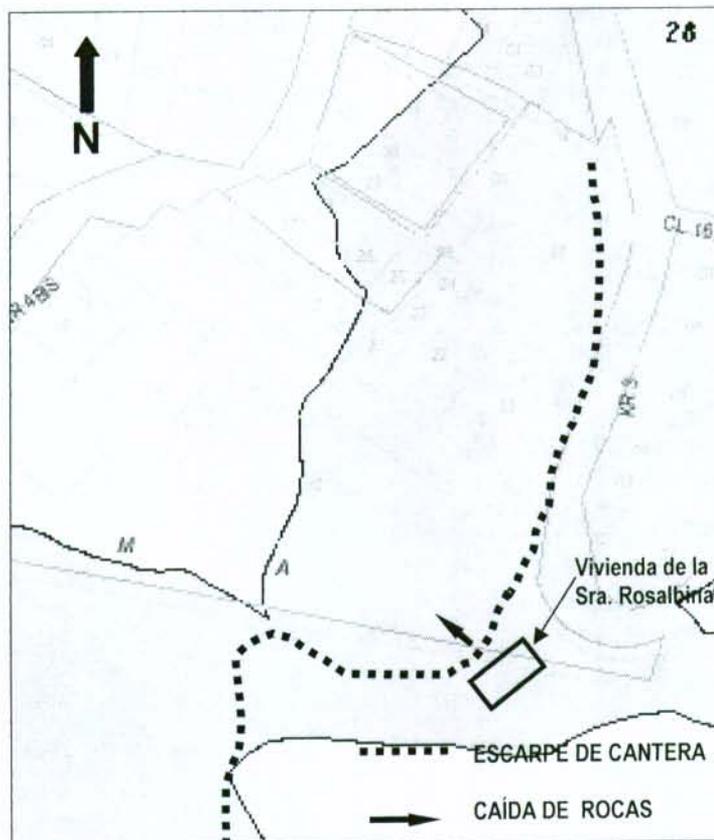


Figura 1. Localización del área evaluada, vista en planta de la caída de rocas y zonificación de Amenaza por Remoción en Masa para el sector aledaño al predio de la referencia - según el mapa 3, consignado en el Decreto 469 de 2003 (que modifica el Decreto 619 de 2000, Plan de Ordenamiento Territorial - P.O.T.)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

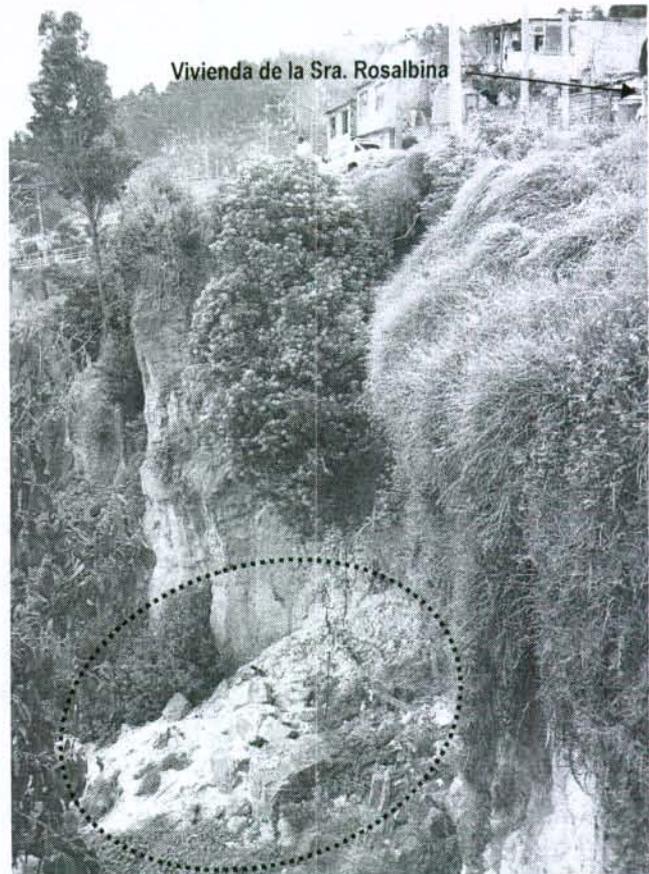
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Aspecto del talud, nótese el grado de fracturamiento del macizo rocoso y el talud negativo presente debido a la caída de bloques.



Fotografía 2. Talus dejado por la acumulación de bloques desprendidos, nótese la altura del talud.

6. AFECTACIÓN

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Rosalbina Rodríguez	Calle 166 No. 2-16 Int. 5		5	2	3	Pérdida de parte del patio

INFRAESTRUCTURA: SI NO ¿CUAL?

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Valoración cualitativa de la zona solicitada.
- Elaboración de la solicitud de evacuación No. 001679 para la vivienda de la Sra. Rosalbina Rodríguez con dirección Calle 166 No. 2-16 Int. 5.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

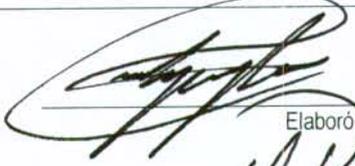
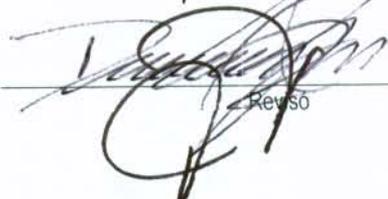
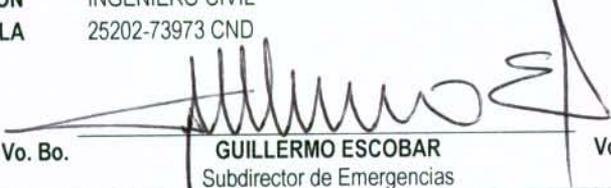
- Colapso de la cornisa de roca dejada por la caída de bloques con la correspondiente pérdida del acceso a la vivienda de la Sra. Rosalbina y el colapso de la misma.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Evacuar y continuar con el proceso de reasentamiento para el predio localizado en la 166 No. 2-16 Int. 5 habitado por Sra. Rosalbina Rodríguez y su familia; el cual tiene comprometida su habitabilidad en el corto plazo por el proceso de remoción en masa mencionado anteriormente, dicho predio se localiza en el barrio Soratama de la localidad de Usaquén.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la visita; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. La información consignada en el presente Diagnóstico sobre los predios, viviendas y familias evaluadas, corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las mismas.

NOMBRE	CARLOS JAVIER PEDRAZA ALFONSO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	Elaboró
MATRÍCULA	15202098211 BYC	
NOMBRE	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ PINEDA	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - GEOTECNISTA	Revisó
MATRÍCULA	25202-38428 CND	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	Revisó
MATRÍCULA	25202-73973 CND	
Vo. Bo.	 GUILLERMO ESCOBAR Subdirector de Emergencias	Vo. Bo.  FERNANDO RÁMIREZ CORTES Director